

**ADMINISTRACION LOCAL**

*Resolución de la Diputación Provincial de Ciudad Real referente a la subasta de obras en diversos caminos vecinales.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 128, del jueves 28 de los corrientes, página 6934, segunda columna, línea 12, se ha omitido fijar el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a la publicación de esta rectificación.

Se trata de subasta de tres grupos de caminos vecinales.

Lo que se publica para general conocimiento.

Ciudad Real, 29 de mayo de 1964.—El Presidente.—2.998-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Vélez-Málaga por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de la calle Del Río, de esta ciudad.*

Se anuncia subasta pública para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle Del Río, de esta ciudad.

Tipo de licitación: 734.303.74 pesetas, a la baja.

Las obras se iniciarán dentro de los quince días siguientes al de la adjudicación definitiva y deberán quedar terminadas en un plazo de seis meses, contados desde su iniciación.

Los pliegos de condiciones, proyectos, planos y memoria se encuentran de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento (Negociado de Obras).

Fianza provisional: 22.029,10 pesetas.  
Fianza definitiva: 6 por 100 sobre el precio de adjudicación del remate.

Los sobres, junto con el resguardo del depósito provisional, se entregarán en la Secretaría General los días hábiles de nueve a trece y media de la mañana, desde el siguiente día hábil al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín

Oficial del Estado» hasta el anterior también hábil señalado para la apertura de pliegos.

La apertura de pliegos tendrá lugar en el Palacio Municipal a las doce horas del día siguiente hábil de cumplirse los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente también hábil de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ....., de profesión ....., manifiesta que enterado del anuncio de subasta y pliegos de condiciones que han de regir en la misma y en el correspondiente contrato para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle Del Río, de esta ciudad, se compromete por el presente y con sujeción a los requisitos exigidos a realizar dichas obras en la cantidad de ..... (expresada en letra).  
(Fecha y firma del proponente.)

Vélez-Málaga, 9 de mayo de 1964.—El Alcalde.—2.922-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Zamora por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización de los accesos a la zona deportiva y a la playa municipal de los «Tres Arboles».*

Durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se admitirán en el Negociado de Subastas de este Ayuntamiento, y en horas hábiles, proposiciones para tomar parte en la subasta de las obras de urbanización de los accesos a la zona deportiva y a la playa municipal de los «Tres Arboles», con arreglo al proyecto confeccionado por el Arquitecto municipal, sirviendo de tipo de licitación la cifra de novecientas setenta y seis mil quinientas sesenta y dos pesetas con cincuenta cén-

timos (976.562,50) a que asciende el presupuesto de contrata de dicho proyecto, cuya cantidad se hará efectiva contra el plan de realizaciones del Presupuesto Especial de Urbanismo y Subvención de la Comisión Provincial de Servicios Técnicos.

Los que deseen tomar parte en esta subasta deberán presentar sus proposiciones con arreglo al modelo que después se inserta, debidamente reintegradas, en sobre cerrado y lacrado, acompañando la documentación que determina en pliego de condiciones, el cual, junto con el resto del expediente, se halla de manifiesto en Secretaría, donde en horas de oficina podrá ser examinado por los interesados.

También se acompañará a la proposición el justificante de haber constituido, en cualquiera de las formas determinadas en el artículo 75 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, fianza provisional del 2 por 100 del tipo de licitación; la fianza definitiva será del 4 por 100 del tipo de adjudicación.

La apertura de los pliegos tendrá lugar el primer día hábil siguiente a los veinte de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial.

Lo que se hace público para general conocimiento.

**Modelo de proposición**

Don ....., de ..... años, estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de urbanización de los accesos a la zona deportiva y a la playa municipal de los «Tres Arboles», con sujeción al proyecto y demás previsiones, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.—Fecha y firma.

Zamora, 25 de mayo de 1964.—El Secretario, Antonio Burgos Cruzado.—2.927-A.

**OTROS ANUNCIOS****MINISTERIO DE INDUSTRIA****Delegaciones provinciales****LOGROÑO**

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939, se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo los industriales que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria, Vara de Rey, 57, y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

*Instalación líneas eléctricas y casetas transformación*

Peticionario: Ayuntamiento de Treguajantes.

Emplazamiento: Treguajantes.

Objeto: Instalar red de distribución en baja tensión y alumbrado público en localidad de Treguajantes.

Materiales: Nacionales.

Presupuesto: 30.239,25 pesetas.

Peticionario: Ayuntamiento de Torre en Cameros.

Emplazamiento: Torre en Cameros.

Objeto: Instalar red de distribución en baja tensión y alumbrado público en localidad de Torre en Cameros.

Materiales: Nacionales.

Presupuesto: 49.062,18 pesetas.

Peticionario: Ayuntamiento de Hornillos.  
Emplazamiento: Hornillos.

Objeto: Instalar red de distribución y alumbrado público en localidad de Hornillos.

Materiales: Nacionales.

Presupuesto: 85.341,87 pesetas.

Peticionario: Don Antonio Pérez Ulecia.

Emplazamiento: Ribafrecha.

Objeto: Instalar línea eléctrica a 13.800 voltios de 473 metros de longitud y estación transformadora de 50 KVA.

Materiales: Nacionales.

Presupuesto: 153.268,75 pesetas.

Logroño, 29 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe.—4.407-B.

**OVIEDO****Servicio eléctrico**

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se somete a información pública la siguiente solicitud, pudiendo las personas o Entidades que se consideren afectadas presentar en esta Delegación de Industria (Marqués de Santa Cruz, 13, 4.º) y en el plazo de diez días, los escritos, por triplicado, que estimen oportunos.

«Hidroeléctrica de Moncabril, S. A.»—Expte.: 3.752-13. Variación del trazado previsto para la futura línea de transporte de energía eléctrica a 132.000 V. entre

la central térmica del Narcea y la subestación de Trasona (Avilés). La variación afecta al tramo entre los apoyos 139 y 142 en Los Campos—Villalegre—, en las proximidades de la carretera Avilés-Oviedo.

Oviedo, 26 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe.—4.408-B.

**MINISTERIO DE AGRICULTURA****Jefaturas Provinciales de Ganadería****NAVARRA-ALAVA****Nueva industria**

Peticionario: Don Francisco Izaga Ochoa.

Localidad: Vitoria (Alava).

Objeto: Instalación de una industria de aserrio mecánico de madera.

Maquinaria y materias primas: Nacionales.

Capacidad de aserrio: 2.500 metros cúbicos anuales.

Se hace pública esta petición para que en el plazo de diez días puedan presentarse en este Distrito Forestal (Leire, 13, 1.º)

las reclamaciones, por triplicado, que se estimen oportunas.

Pamplona, 26 de mayo de 1964.—El Ingeniero Jefe, Víctor Torres Andueza.—4.406-B.

### VALENCIA

#### Nota-extracto

Industria: Higienización de leche.  
Industrial: Don Enrique Alarco Planells.

Emplazamiento: Avenida de los Mártires, 219, Valencia.

Capital: 21.539.480 pesetas.  
Se trata de la continuación de esta industria establecida en la actualidad en Valencia, calle Duque de Calabria, número 14, en el nuevo local que se indica y ha de construirse, sito en avenida de los Mártires, 219, en el que se proyecta el montaje de la nueva factoría, con instalación total de nueva maquinaria, que en síntesis, se destina a la recocción de leche, higienización, conservación cruda y posteurizada, preesterilización, lavado y embotellado, esterilización, mantequería, calor y frío, tuberías, accesorios y montaje.

Se publica esta nota-extracto para oír reclamaciones de las Entidades y particulares a quienes pudiera interesar, en el plazo de diez días hábiles siguientes al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado», por escrito triplicado y debidamente reintegrado, en las oficinas de este Servicio Provincial de Ganadería, Gran Vía del Marqués del Turia, número 48, donde consta el expediente, proyecto, Memoria y planos de la industria.

Valencia, 29 de mayo de 1964.—El Inspector Jefe, Primo Poyatos.—4.409-B.

### Servicio Nacional del Trigo

#### ZAMORA

##### Nueva industria

Peticionario: Don Pascual Palacios Sastre.

Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero de piensos.

Localidad del emplazamiento: Pubblica de Valverde.

Capital: 42.000 pesetas.  
La maquinaria es de producción nacional.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estimen oportunos, por triplicado, debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días.

Zamora, 30 de mayo de 1964.—El Jefe provincial, Joaquín Barrio.—4.410-B.

### MINISTERIO DE COMERCIO

#### Dirección General de Política Arancelaria

#### MADRID

##### Admisiones temporales

Peticionario: «Garbep, S. A.».

Mercancía a importar: Felpa de lana para su transformación en muñecos.

Mercancía a exportar: Muñecos.

Mermas y desperdicios: 12,5 por 100. Inaprovechables.

Fundamentos: Exportación de productos y mano de obra nacionales.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 30 de mayo de 1964.—El Director general, P. D., Florencio Sánchez.—4.438-E.

Peticionario: Don Rafael López-Mateos Nieto.

Mercancía a importar: Tejido de rayón tipo Leavers, en piezas, de ancho telar variable.

Mercancía a exportar: Mantillas en diversas formas, tamaño y colores.

Mermas y desperdicios: 14 por 100.

Fundamentos: El importe de la materia prima importada producirá después de su manufactura un importe a su exportación superior al 73,20 por 100. Exportación de mano de obra.

Contra esta petición podrán formularse alegaciones en el plazo de diez días hábiles, a partir de la fecha de publicación de este anuncio.

Madrid, 30 de mayo de 1964.—El Director general, P. D., Florencio Sánchez.—4.439-E.

### SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

#### Organización Sindical

#### OBRA SINDICAL DEL HOGAR Y DE ARQUITECTURA

##### Devolución de fianza definitiva

Por el presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza definitiva depositada por «Constructora Onubense, Sociedad Anónima», en su calidad de contratista adjudicatario del grupo de 282 viviendas de «renta limitada» y urbanización en Córdoba (capital), ante esta Jefatura Nacional o Secretaría Técnica de la Obra en dicha provincia, ya que se va a proceder a su devolución, dado que el Instituto Nacional de la Vivienda ha tenido a bien aprobar la recepción y liquidación definitiva de las obras.

Madrid, 27 de mayo de 1964.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela.—2.959-A.

### ADMINISTRACION LOCAL

#### Sección de Réntas y Exacciones

#### MADRID

Por el presente se requiere a los señores que a continuación se expresan, cuyos domicilios se desconocen, adquirentes de inmuebles sitos en este término municipal, para que comparezcan en el plazo reglamentario de quince días en el Negociado de Plus Valía (calle del Sacramento, 1), de nueve y media a doce y media de la mañana, a los efectos de que impugnen o abonen liquidación cuyo importe se especifica en cada caso, advirtiéndoles que de no ser atendido este requerimiento en el plazo fijado incurrirán en las sanciones que determina la Ordenanza reguladora del arbitrio o en cargo de apremio que preceptúa el Estatuto de Recaudación o en ambos, según los casos.

##### Relación

Expediente:

12.628/61.—Don Luis Calvo Ferrero. Por compra de un piso en calle San Bernardo, 84. Liquidación: 4.706,02 pesetas.

15.797/61.—Don Prudencio Elías Sampelayo. Por compra de un piso en calle Fernández de los Ríos, 29. Liquidación: 4.512,75 pesetas.

18.847/61.—Doña Luz Tendero Moreno. Por compra de un piso en Calle Benito

Gutiérrez, 14. Liquidación: 7.097,61 pesetas.

21.329/61.—Don José Segurado Guerra. Por compra de un terreno en Los Ocho (Fuencarral). Liquidación: 3.088,21 pesetas.

31.311/58.—Don Constantino Queizán Rodríguez. Por compra de una finca en Puerta de Hierro. Liquidación: 61.048,80 pesetas.

31.471/61.—Doña Francisca Benito del Val y otro. Por compra de un piso en Juan de la Hoz, 17. Liquidación: 831,22 pesetas.

31.683/61.—Doña Ascensión Mata Cisneros. Por compra de un piso en Lozano, 18. Liquidación: 887,08 pesetas.

31.723/58.—Don Celestino Antonio Pascual Hernández. Por compra de solar en calle Pelicano, 14. Liquidación: 4.519,30 pesetas.

36.637/58.—Don Evaristo Molina de las Heras y herederos. Por compra de un local en calle Altamirano, 25. Liquidación: 21.858,16 pesetas.

40.899/61.—Don Luis de Frutos García. Por compra de un terreno en sitio del Gato (Bjas.). Liquidación: 23.065,54 pesetas.

43.229/58.—Don Eduardo García Ginés. Por compra de un solar en calle Calvario, 3 (particular). Liquidación: 844,99 pesetas.

44.095/55.—Don Fausto Soria del Prado. Por compra de un solar en calle Esteban Carros. Liquidación: 2.944,53 pesetas.

46.817/61.—«Coreli, S. A.». Por compra de parcela en calle Nueva y prolongación de Molins de Rey. Liquidación: 35.407 y declaración jurada.

33.100/55.—Don Pascasio González García. Por compra de un solar en calle Francisco Agüí. Liquidación: 1.005,87 pesetas.

55.788/58.—Don Fausto Barceló Casado. Por compra de un solar en calle Tres Amigos. Liquidación: 518,35 pesetas.

18.374/55.—Doña Isabel Domínguez Vázquez. Para que aporte certificado de calificación definitiva de bonificable de la finca de J. Anselmo Clavé, 4.

41.778/58.—Don Manuel Huarte Francés. Para que aporte certificados del Catastro y de la Hermandad de Labradores y domicilio.

45.594/58.—Doña Julia Domínguez Luna-Cedón. Para que aporte escritura adquisición finca.

45.624/58.—Doña María Molina Tirado. Para que aporte escritura adquisición finca.

Madrid, 26 de mayo de 1964.—El Secretario general, Juan José Fernández Villa y Dorbe.—2.943-A.

### Ayuntamientos

#### BOLLULLOS PAR DEL CONDADO (HUELVA)

#### Junta municipal de Educación Primaria

Debiendo de notificarse al maestro nacional propietario provisional don José Rodríguez Toscano, con destino en el grupo escolar «Rey Fernando», de esta ciudad, un expediente que se le tramita por la Inspección Provincial de Primera Enseñanza de Huelva y a través de esta Junta Municipal de Educación, y desconociéndose actualmente su paradero y como quiera que al parecer lo tuvo últimamente en Madrid, se le requiere para que durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», se persone ante la Alcaldía-Presidencia de la Junta Municipal de Educación Primaria de la ciudad de Bollullus Par del Condado, de la provincia de Huelva, para instruirle sobre el particular.

Bollullus Par del Condado, 18 de mayo de 1964.—El Alcalde-Presidente de la Junta Local.—4.057-E.



## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

### BILBAO

#### Admisión de valores a la contratación pública y cotización oficial en Bolsa

Esta Junta Sindical, usando de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y los Reglamentos General de Bolsas y el de Régimen Interior de la de Bilbao, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización» las siguientes obligaciones que han sido emitidas y puestas en circulación por «Centrales Térmicas del Norte de España, S. A.» («Terminor, S. A.»), mediante escritura pública de 15 de junio de 1963:

a) Cincuenta mil obligaciones simples y al portador, serie A, números 1 al 50.000, de 5.000 pesetas nominales cada una, al interés de 5,97 por 100, pagadero por semestres vencidos en 1 de enero y 1 de julio de cada año, con impuestos a cargo de los tenedores, excepto el de negociación de valores mobiliarios, que es de cuenta de la Entidad emisora, amortizables antes del 2 de julio de 1966, por sorteos anuales, que comenzarán en el año 1967, de acuerdo con el cuadro de amortización que se inserta en el dorso de los títulos, reservándose la Sociedad la facultad de anticiparla total o parcialmente, con reducción del 95 por 100 de los impuestos inherentes a la emisión; y

b) Cuarenta mil obligaciones simples y al portador, serie B, números 1 al 40.000, de 5.000 pesetas nominales cada una, al interés anual del 6,95 por 100 más una prima neta complementaria del 0,618 por 100 anual, pagaderos por semestres vencidos en 1 de enero y 1 de julio de cada año, con impuestos a cargo de los tenedores, excepto el de negociación de valores mobiliarios, amortizables antes del 2 de julio de 1966, por sorteos anuales, que comenzarán en el año 1967, de acuerdo con el cuadro de amortización que va inserto en el dorso de los propios títulos, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bilbao, 21 de mayo de 1964.—El Secretario, Juan Lazcano.—Visto bueno: El Síndico Presidente, Julio Egusquiza.—3.801-C.

## ILUSTRES COLEGIOS NOTARIALES

### LA CORUÑA

En el ilustre Colegio Notarial de La Coruña se tramita expediente para devolución de la fianza del Notario que fué de Santiago de Compostela don Gonzalo García Boente y Espinosa, quien con anterioridad sirvió las de Cea, Ribadavia y Fonferrada, y se fija el plazo de un mes, contado desde el día de esta publicación, para que puedan formularse las oportunas reclamaciones ante la Junta Directiva de dicho Colegio.

La Coruña, 6 de mayo de 1964.—El Decano, Germán Romero.—3.772-C.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA OXIGENO Y OTROS GASES O PRODUCTOS DERIVADOS, S. A.

(Sociedad Española del Oxígeno, S. A.)

### Interés de obligaciones

A partir del día 1 de julio próximo se harán efectivos el cupón número 5 de las obligaciones de esta Sociedad, a razón de 23,5224 pesetas (veintitrés pesetas con 52,24 céntimos) líquidas por cupón, así como el cupón C de prima especial, a razón de 17,94 pesetas (diecisiete pese-

tas con 94 céntimos) líquidas por cupón, después de deducir los impuestos correspondientes.

El pago de los expresados cupones se efectuará en los Bancos de Bilbao, Urquijo y Credit Lyonnais, de Madrid.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—3.787-C.

## COMPANIA OCCIDENTAL DE CAPITALIZACION, S. A.

### MADRID

En el sorteo celebrado el día 25 de mayo de 1964, ante el Notario de Madrid don Manuel de la Cámara Alvarez, han resultado amortizados en su capital nominal los títulos que lleven las siguientes combinaciones:

H B O C I I D A L L L L Z N  
Y J L L F Y N B T X R S C H

Madrid, 26 de mayo de 1964.—El Director Gerente, P. F.—(ilegible).—3.789-C.

## LA HISPANO HILARIENSE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales, que se celebrarán, respectivamente, con carácter de ordinaria y extraordinaria, el día 22 de junio del año en curso, en el domicilio social, plaza del Dr. Grabulosa, San Hilario Sacalm, bajo el siguiente orden y horario:

Junta general ordinaria (a las once y media de la mañana), para tratar de:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria, gestión social, cuentas del ejercicio 1963 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de censores de cuentas.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Junta general extraordinaria (a las doce de la mañana):

1.º Examen y, en su caso, aprobación del proyecto de aumento de capital hasta un total de 5.829.000 pesetas, cinco millones ochocientos veintinueve mil pesetas, mediante la creación, emisión y puesta en circulación del correspondiente número de acciones de 300 pesetas cada una.

2.º Modificación del artículo 3.º de los Estatutos como consecuencia del aumento y autorización del Consejo de Administración para el cumplimiento de los acuerdos.

Caso de no acudir número suficiente de acciones, se celebrarán las Juntas, en segunda convocatoria, veinticuatro horas después de la primera.

Tendrán derecho a la asistencia los señores accionistas que hayan depositado sus títulos cinco días antes de su celebración.

San Hilario Sacalm, 29 de mayo de 1964.—3.825-C.

## PINO Y PAMAN, S. A.

### SANTIAGO DE COMPOSTELA

#### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Montero Ríos, 8, a las cinco de la tarde del día 22 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y de haber lugar a ello, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico de 1963.

2.º Ratificación de los nombramientos de cargos habidos en el Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Se hace constar: Que es necesario la presentación de las acciones.

Santiago de Compostela, 29 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo.—862-D.

## GALAICA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Galaica de Materiales de Construcción, Sociedad Anónima», a la Junta general, que ha de celebrarse el día 25 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social de La Caeyra (Pontevedra), a fin de tratar de:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.

2.º Cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias sobre nombramiento de administradores.

Pontevedra, 21 de mayo de 1964.—El Consejero-Secretario, Fidel Isla Couto.—Visto bueno: el Presidente, Antonio Fernández López.—3.833-C.

## COMPANIA GENERAL DE TUBOS, S. A.

### BILBAO

#### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el 23 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el edificio de la Sociedad, sito en la calle de Alameda de Urquijo, número 30, para someter a su aprobación la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1963 y resolver sobre la distribución de los beneficios y demás acuerdos pertinentes con arreglo a la Ley.

De no poder celebrar la Junta en el día y hora expresados, tendrá lugar, a la misma hora del día 24 del mismo mes, en dicho local, con el mismo orden del día.

Bilbao, 27 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.804-C.

## ACHA INCHAURBE Y CIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria en el domicilio social, Henao, 29, el día 23 de junio próximo, a las trece horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social.  
2.º Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Bilbao, 29 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Secretario.—3.784-C.

## HOTELES UNIDOS, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse, en primera convocatoria, el día 24 del mes de junio de 1964, a las doce horas, en el domicilio social, calle de la Reina, número 17, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1963 y adopción del oportuno acuerdo sobre distribución de beneficios.

2.º Enjuiciamiento y consiguiente aprobación o desaprobarción de la gestión del administrador durante el ejercicio de 1963.

3.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Aprobación del acta.

Los accionistas que tengan derecho de asistencia podrán proveerse de las tarjetas correspondientes previa la presentación del resguardo bancario que acredite el depósito de sus acciones en la Secretaría de la Sociedad, desde las once a las trece horas, cualquier día hábil, hasta el 19 del mes de junio del corriente año.

En la misma Secretaría, y durante los quince días anteriores al señalado para la celebración de la Junta general, se hallarán de manifiesto, para que puedan ser examinados por los señores accionistas, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, la propuesta sobre distribución de beneficios y la Memoria, así como el informe emitido por los señores censores de cuentas.

Caso de no reunirse el «quorum» suficiente, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 25 de junio de 1964, a las doce horas.

Madrid, 29 de mayo de 1964.—El Administrador.—3.781-C.

#### PRODUCTOS YELMA, S. A.

«Productos Yelma, S. A.», de Oviedo, convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, Almacenes Industriales, 18, el día 22 de junio próximo, para las dieciocho horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1963.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Ruegos y preguntas.

4.º Aprobación de la presente acta.

De no constituirse válidamente en primera convocatoria, se convoca, en segunda convocatoria, para el día 23, en el mismo lugar y hora.

Oviedo, 30 de mayo de 1964.—863-D.

#### LA INMOBILIARIA HILARIENSE, S. A.

Se convoca a los señores socios accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 22 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, plaza del Dr. Grabulosa, 2, San Hilario Sacalm, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y, en su caso, aprobación del balance, Memoria, gestión social, cuentas del ejercicio 1963 y propuesta de aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

San Hilario Sacalm, 28 de mayo de 1964.—3.826-C.

#### TERMAC, EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANÓNIMA

MADRID

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, para el día 25 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y, si procede, para el día 26 a la misma hora, en segunda, en su domicilio social, cuesta de Santo Domingo, número 3, para tratar de:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1963, elección de cargos y asuntos generales.

Madrid, 29 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.818-C.

#### COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, S. A.

Pago de dividendo activo

Esta Compañía participa que en ejecución del acuerdo tomado por la Junta general ordinaria de accionistas, en su reunión del día 27 del presente mes de mayo, procederá, a partir del 10 de junio próximo, al pago del cupón número 67 de sus acciones, en la forma y por los importes que se detallan a continuación, una vez deducido el impuesto sobre la renta del capital, correspondiente al total dividendo del 17 por 100 acordado.

A las acciones números 1 al 2.000.000, como dividendo complementario del ejercicio de 1963, a razón de 37,25 pesetas líquidas cada cupón.

A las acciones números 2.000.001 al 2.200.000, como total dividendo de 1963, que corresponde al segundo semestre del ejercicio, a razón de 36,12 pesetas líquidas cada cupón.

A las acciones números 2.200.001 al 2.250.172, como total dividendo de 1963, que corresponde al último trimestre del ejercicio, a razón de 18,06 pesetas líquidas cada cupón.

El pago se efectuará en las Entidades siguientes:

En Madrid y Barcelona:

Banco Central.

Banco de Santander.

Banco Exterior de España.

Madrid, 29 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.435-9.

#### LIBRERIAS DE FERROCARRILES, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 del presente mes de junio, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, o el 26 del mismo, a igual hora, en segunda, en el domicilio social (calle de Valenzuela, número 6, de esta capital), con el siguiente orden del día:

1.º Elección de escrutadores para las votaciones.

2.º Lectura de la Memoria correspondiente al ejercicio de 1963.

3.º Votación del balance, con su cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la propuesta de distribución de beneficios del mismo ejercicio.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

5.º Aprobación de la gestión del Consejo.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Madrid, 1 de junio de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Ricardo Fernández - Hontoria Uhagón.—4.421-7.

#### LA CERVECERA DEL NORTE, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio de 1964, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas del ejercicio de 1963 y resolución sobre distribución de beneficios. Los documentos correspondientes estarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad a disposición de los señores accionistas con quince días de antelación a la fecha de la Junta, según establece la Ley de Sociedades Anónimas.

2.º Nombramiento de consejeros.

3.º Designación de los censores de cuentas y sus suplentes para el ejercicio de 1964.

En caso de que no pudiera celebrarse en primera convocatoria, se reunirán en segunda, a la misma hora y domicilio, el día siguiente, 23 de junio.

Bilbao, 29 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Eulate y de la Mata.—4.434-5.

#### ORGANERIA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 22 de junio, a las dieciséis y treinta horas, en su domicilio social de Alvarez de Baena, número 7, en primera convocatoria, y en segunda al día siguiente 23 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas del ejercicio de 1963.

Aprobación de la gestión social, distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas.

Reelección de consejeros.

Madrid, 29 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo.—4.423-8.

#### JOAQUIN VALERO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio próximo, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día 24, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social (calle de San Roque, 28, en la villa de Ibi).

Los asuntos puestos al orden del día serán:

1. Lectura, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963-64.

2. Aplicación de los beneficios resultantes.

3. Censura y aprobación de la gestión social.

4. Proposición sobre atribuciones y facultades del Consejo y renovación de sus cargos.

5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964-65.

6. Posible modificación de Estatutos.

7. Ruegos y preguntas.

Ibi, mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Joaquín Valero.—3.794-C.

#### COMPANIA INDUSTRIAL CONTINENTAL, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 24 de junio, a las diecisiete horas, en la calle de Barceló, número 15.

Madrid, 30 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.799-C.

#### LA ACEÑA ELECTRO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 21 de junio próximo, a las doce horas, en su domicilio social, en primera convocatoria. En segunda, si procediese, a la misma hora del día siguiente, con arreglo al siguiente orden:

1.º Aprobación de la gestión del Consejo.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria y balance de cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.

3.º Proposiciones y preguntas.

San Lorenzo de la Parrilla, 26 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo, Angel Montoro Algarra.—860-D.

## LA URBANA, COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

M A D R I D

Balance en 31 de diciembre de 1963

CONCEPTOS	ACTIVO Pesetas	PASIVO Pesetas
Efectivo en Caja y cuentas corrientes	4.362.422,76	
Valores mobiliarios	5.661.900,—	
Inmuebles	1.000.000,—	
Mobiliario y material móvil	1.374.439,02	
Agencias	1.821.439,19	
Deudores varios	2.799.246,83	126.562,79
Reservas a cargo de los reaseguradores	2.245.224,60	
Cuentas de valores nominales	479.000,—	479.000,—
Domicilio social		2.282.386,02
Reservas patrimoniales		5.920.850,13
Reservas técnicas en 31 de diciembre de 1962		5.527.948,86
Acreedores varios		5.252.769,85
Provisiones		118.584,78
Pérdidas y ganancias		35.569,97
	19.743.672,40	19.743.672,40

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963

CONCEPTOS	DEBE Pesetas	HABER Pesetas
Importe pagado por siniestros	6.236.992,08	
Comisiones de agencias	4.296.118,46	
Gastos de administración	4.814.879,55	
Contribuciones e impuestos	1.056.365,58	
Reservas sobre riesgos en curso y siniestros	7.993.132,65	8.191.079,14
Otras reservas	971.088,56	1.022.213,31
Comisiones por reaseguros aceptados	1.185.298,33	
Primas pagadas por reaseguros	6.498.880,53	
Intereses sobre depósitos por reservas	35.468,25	16.981,81
Consorcio de Compensación, recargo sobre primas	1.273.967,92	1.273.967,92
Regularización de diversas cuentas	622.152,53	877.860,57
Primas emitidas en el ejercicio		13.710.427,64
Derechos de registro, derechos de pólizas e impuestos reintegrados		1.907.445,85
Producto de los fondos invertidos		309.701,60
Primas de reaseguros aceptados		2.085.260,72
Comisiones por reaseguros cedidos		2.364.032,09
Siniestros reembolsados por reaseguros cedidos		3.239.289,30
Comisiones por riesgos catastróficos		21.657,46
Saldo acreedor	35.569,97	
	35.019.908,41	35.019.908,41

El Delegado general, A. Giraud Huart.—3.743-C.

REMOLQUES, AGUADAS  
- Y SALVAMENTOS, S. A.

AVILES

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de señores accionistas para el día 25 de junio, a las doce horas, en el domicilio social (Generalísimo Franco, número 33, de esta villa), para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación de balance, Memoria, cuentas y distribución de beneficios del ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1964.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Caso de no reunirse suficiente concurrencia legal se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, el día 26 siguiente, en el mismo sitio y hora.

Avilés, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.420-6.

MACROMOL, S. A.

Juntas generales ordinaria y extraordinaria

De acuerdo con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, en primera convocatoria, el 22 de junio próximo, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria, en su caso, a la misma hora del siguiente día 22, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio del año 1963.
- 2.º Censurar la gestión social.
- 3.º Resolver sobre la aplicación de resultados.
- 4.º Designar los censores de cuentas para 1964.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Se convoca asimismo a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará a continuación de la anterior y en el propio lugar, para deliberar y tomar acuerdo sobre:

- I. Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales.

Para la asistencia a ambas Juntas los señores accionistas deberán atenderse a las previsiones estatutarias pertinentes.

San Adrián de Besós, 21 de mayo de 1964.—El Administrador (ilegible).—4.433-5.

S. A. FINANCIERA ALAVESA

VITORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Compañía a Junta general ordinaria, conforme al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio social de 1963.

2.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la misma Junta general.

La Junta tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social (Vitoria, calle de Fueros, número 19), y de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, en el propio lugar indicado.

Vitoria, 26 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.812-C.

INMOBILIARIA DEL CAMPO, S. A.

(INDEL CASA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el día 24 de junio, a las doce horas, en la calle de Barceló, número 15, tercero, izquierda.

Madrid, 30 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.800-C.

INMOBILIARIA VOZ DE ASTURIAS,  
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de «Inmobiliaria Voz de Asturias, S. A.», ha acordado la celebración de Junta general ordinaria de accionistas, el día 25 de junio próximo, al objeto de aprobar el balance y cuentas hasta el 31 de diciembre pasado, designación de censores de cuentas y acuerdos complementarios que procedan.

Oviedo, 31 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.808-C.

ESFERA, S. A.

Compañía Hispano Americana  
de Capitalización

MADRID

Orfila, 6

Títulos amortizados por su valor nominal.

Combinaciones de títulos amortizados en el sorteo del día 30 de mayo de 1964:

R Q CH—M V S—A M J—Y J B  
X J L—P F I—W V O—Z N D

(Autorizado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones en fecha 15 de noviembre de 1951.)  
3.809-C.

AHORRO Y CAPITALIZACION, S. A.

Compañía Española para el Fomento  
del Ahorro

Puerta del Sol, número 5

Sorteo del mes de mayo de 1964:

1.ª E. R. J.                    5.ª E. N. I.  
2.ª B. Y. O.                    6.ª F. P. D.  
3.ª X. U. E.                    7.ª K. L. B.  
4.ª Y. B. G.                    8.ª W. F. CH.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha, 34.908.976,70 pesetas.  
3.792-C.

LA IBERICA,

PRODUCTOS DEL CERDO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria el día 27 de junio del corriente año, a las dieciséis horas, como primera convocatoria, y de no asistir el número suficiente para su celebración, el día siguiente, a la misma

hora, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los siguientes extremos:

1. Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.
2. Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Para asistir en voz y voto a la Junta convocada, los señores accionistas habrán de depositar en la Caja social sus acciones o resguardo acreditativo de depósito en establecimiento bancario con una antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la reunión en primera convocatoria.

Barcelona, 21 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Miguel Cortés.—3.811-C.

#### AUXILIAR AVICOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Barcelona (Ramblas, número 126, segundo, primera) el día 26 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 27 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, gestión social y propuesta sobre distribución de beneficios.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Asuntos generales, ruegos y preguntas.  
Barcelona, 29 de mayo de 1964.—3.780-C.

#### OM/ SOCIEDAD GENERAL DE FARMACIA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de «OM/ Sociedad General de Farmacia, Sociedad Anónima», a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle de Sagasta, número 13, tercer centro, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las doce horas, y, si procede, en segunda convocatoria, el siguiente día 27, a igual hora y en el mismo local, para tratar y deliberar sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Aprobación de la gestión y actos realizados por el Consejo, la Gerencia y la Dirección General.

3.º Fijar el valor efectivo de las acciones de la Sociedad para el ejercicio en curso.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta se estará a lo dispuesto en el artículo 59 de la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas y el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Madrid, 30 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.779-C.

#### CANTABRO LEVANTINA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general, con carácter de ordinaria, que se celebrará en el domicilio social (calle de Alberique, número 25), a las dieciocho horas del día 24 de junio próximo, en primera convocatoria, o a la misma hora del día 25, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1963, así como de la gestión del Consejo y de la Dirección durante el referido año.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Renovación del Consejo.

4.º Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Valencia, 25 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo, Javier Mompó Aliño.—3.821-C.

#### SOCIEDAD INMOBILIARIA DEL REAL SITIO DE COVADONGA, S. A.

##### OVIEDO

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, la que tendrá lugar en el domicilio social (Palacio de la Excelentísima Diputación Provincial), en primera convocatoria, el día 19 de junio próximo, a las siete treinta horas de su tarde, y, en su caso, en segunda, a las ocho y treinta horas del mismo día, para tratar de lo siguiente:

1.º Lectura, examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de pérdidas y ganancias y Memoria referentes al ejercicio de 1963.

2.º Designación de los censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

3.º Ruegos y preguntas.

Oviedo, 25 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.814-C.

#### INMOBILIARIA COLOMINA

G. SERRANO, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Claudio Coello, 41, Madrid) el día 22 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda para el día 23 de junio, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Ruegos y preguntas.

3.º Aprobación del acta de la reunión.

Madrid, 27 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo, Luis Ayuso Tejerizo.—3.806-C.

#### DISTRIBUIDORA PETROLIFERA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en Madrid, en el domicilio social (calle de San Bernardo, número 2), en primera convocatoria, el día 22 de junio, a las seis de la tarde. Si por falta de quórum no pudiera celebrarse dicha reunión, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, al siguiente día 23, a la misma hora.

La Junta tiene por objeto conocer y, en su caso, aprobar la Memoria y cuentas del último ejercicio, así como la distribución de los beneficios, y designar censores de cuentas para 1964.

Para la asistencia a dicha Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en las disposiciones vigentes.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.777-C.

#### PRODUCTORES DE SEMILLAS, S. A.

##### (PRODES)

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 18 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración ha acordado

convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (Menéndez Pelayo, 2, Valladolid) el día 20 de junio, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, o el día 21, a la misma hora, en segunda, para tratar de los asuntos siguientes:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo del ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Podrán asistir aquellos accionistas poseedores de 50 o más acciones. Los que no lleguen a esta cifra podrán reunirse y delegar en uno de ellos hasta completar dicho número o en otro accionista con derecho a asistencia.

Valladolid, 30 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.776-C.

#### MOUGET SAGUNTO, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

En cumplimiento de lo que disponen los Estatutos sociales, y de conformidad con lo que determinan la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, site en Bétera (Valencia), calle de la Enseñanza, número 30, el día 24 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Bétera, 22 de mayo de 1964.—El Director Gerente (ilegible).—3.807-C.

#### SEPULCHRE, TORRAS Y CIA. SETOR, SOCIEDAD ANONIMA

De acuerdo con lo que dispone el artículo 12 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid el día 22 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social (Padre Xifré, 1), con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Madrid, 30 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo.—3.827-C.

#### S. A. BALDOVINA

Se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 25 del próximo mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, para el día 26 del propio mes, a la misma hora, la que tendrá lugar en el domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y balance correspondiente al ejercicio de 1963; aprobación, en su caso, de la gestión de los administrativos durante dicho ejercicio, y nombramiento de los censores de cuentas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus títulos con la antelación de Ley.

Barcelona, 29 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.817-C.



### URBANIZACIONES Y HOTELES MEDITERRANEOS, S. A.

Se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de señores accionistas de esta Sociedad para el día 22 de junio próximo, a las dieciocho horas, la ordinaria, y a continuación la extraordinaria, en el domicilio social (rambla de Cataluña, 89), en primera convocatoria, y, en su caso, para el siguiente día 23 en segunda, en los mismos lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

Junta ordinaria:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Junta extraordinaria:

Unico.—Reforma de Estatutos.

Barcelona, 23 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.785-C.

### SOCIEDAD ANONIMA BASCONIA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Bilbao, en el salón de actos del hotel Carlton (entrada por Alameda de Recalde) el día 25 del próximo mes de junio, a las doce horas, para someter a su examen y aprobación, en su caso, la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias, la distribución de beneficios del ejercicio de 1963 y el nombramiento de accionistas censores de cuentas.

De no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda el día 26 de dicho mes de junio, a la misma hora y en el domicilio indicado.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que con cinco días de antelación al 25 de junio depositen en el domicilio social (Gran Vía, 11, Bilbao), donde se les entregará la tarjeta de admisión, veinticinco o más acciones o los resguardos de depósito de las mismas. A los que tengan depositadas sus acciones

en cualquiera de los Bancos de la Plaza les será facilitadas las tarjetas por dichos establecimientos.

Durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta estarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, la propuesta de distribución de los beneficios y el informe de los censores de cuentas.

Bilbao, 21 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro P. de Gandarias.—3.775-C.

### SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERROS, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

De conformidad con el artículo 17 de los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el salón de actos de la Cámara Oficial de Comercio de la provincia de Madrid (plaza de la Independencia, número 1) el sábado día 20 de junio próximo, a las doce y media de la mañana, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si proceda, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, cuentas, liquidación y balance correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Madrid, 30 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Consejero Secretario, Ernesto Cuartero Garmendía. 3.791-C.

### ESTEVA Y MESSER, S. A.

PALAMOS

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, en el domicilio social (calle de Padró, número 17, de la villa de Palamos), en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio del corriente año,

y en segunda convocatoria el día 22 de dicho mes, a las dieciséis horas, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1963.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y del Comité de Dirección.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Lectura y aprobación del acta de esta Junta.

Palamos, 27 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaime Nadal Riús.—3.820-C.

### METAL QUIMICA DEL NERVION, S. A.

BILBAO

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, a las once y treinta de la mañana, el día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, para tratar de los asuntos siguientes:

Orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Ruegos y preguntas.

Bilbao, 26 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.790-C.

### PRODUCTORES CINEMATOGRAFICOS UNIDOS, S. A.

(PROCUSA)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 del corriente, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda al siguiente día, a la misma hora, en avenida de José Antonio, 67, segundo, para someter a su aprobación la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963 y gestión del Consejo de Administración.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—3.783-C.

### LA PATRIA HISPANA, S. A. DE SEGUROS

MADRID

Balance de situación en 31 de diciembre de 1963

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	5.875.805,88	Capital suscrito (totalmente desembolsado)	5.000.000,—
Propiedad inmueble	10.466.657,52	Reserva de capital	9.548,50
Valores mobiliarios	59.500.890,26	Reserva especial (Ley 30-12-43; D. 9-4-48)	268.677,—
Préstamos s/pólizas del Ramo de Vida	1.119.251,—	Reserva legal (Ley 17-7-51)	1.000.000,—
Préstamos hipotecarios	2.000.000,—	Reservas técnicas	108.986.846,—
Nuda propiedad	98.405,10	Acreedores diversos	44.514.120,95
Deudores diversos	82.085.111,17	Fianzas y Consejeros depositantes	1.563.500,—
Depósitos para fianzas y de Consejeros	1.563.500,—	Pérdidas y Ganancias	1.366.928,48
	162.709.620,93		162.709.620,93

### Cuenta de Pérdidas y Ganancias

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Saldo deudor de la cuenta general	2.835.503,65	Saldos acreedores de los Ramos:	
Saldos deudores de los Ramos:		Ramo de Accidentes Individuales	678.056,46
Ramo de Accidentes del Trabajo	49.893,59	Ramo de Cristales (rotura de)	101.176,03
Ramo de Automóviles	1.767.514,46	Ramo de Enfermedades y Defunciones	877.236,47
Ramo de Transportes	11.830,33	Ramo de Incendios	238.954,72
Otros Ramos	420.975,33	Ramo de Pedrisco	103.132,35
Beneficio del ejercicio	1.366.928,48	Ramo de Responsabilidad Civil	2.054.826,56
	6.452.645,84	Ramo de Robo	477.032,45
		Ramo de Vida	1.922.230,80
			6.452.645,84

El Director, P. Ramognino.—3.758-C.

**GAS MADRID, S. A.***Sorteo para la amortización de obligaciones*

Se pone en conocimiento de los señores accionistas y obligacionistas de esta Sociedad que el día 12 del corriente mes de junio, a las once de la mañana, se celebrará en el domicilio social (Marqués de Cubas, número 8), ante el Notario del Ilustre Colegio de esta capital don Santiago Pelayo Hore el sorteo de las obligaciones hipotecarias emisión 1963, que han de ser amortizadas en el presente año.

Madrid, 1 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—3.782-C.

**ALGODONERA DE LEVANTE, S. A.**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 24 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida de José Antonio, número 66, planta quinta número 15, Madrid) el día 26 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, o el día 27 siguiente, a igual hora, en segunda, caso de que la primera no pudiese celebrarse.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1963 y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
- 2.º Aprobación de las propuestas formuladas por el Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para asistir a la Junta los señores accionistas habrán de acreditar la posesión de diez acciones, como mínimo, y presentar papeleta justificativa de haberlas entregado en rama o el resguardo de su depósito bancario en la Caja de la Compañía, con cinco días de antelación, por lo menos, al señalado para la celebración de la Junta, conforme al artículo 26 de los Estatutos.

Madrid, 29 de mayo de 1964.—El Consejero-Secretario, Luis Zarraluqui Sánchez-Ezarrriaga.—4.336-9.

**CEMENTOS A GRANEL, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de «Cementos a Granel, S. A.», a la Junta general que ha de celebrarse el día 27 de junio, a las dieciocho horas, en el domicilio social de avenida del General Sanjurjo, 121, bajo, La Coruña, a fin de tratar de:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1963.
- 2.º Cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias sobre nombramiento de administradores.

La Coruña, 21 de mayo de 1964.—El Consejero-Secretario, Fidel Isla Couto.—Visto bueno: El Presidente, Manuel Fernández López.—3.834-C.

**COMPANIA DE APLICACIONES, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de «Compañía de Aplicaciones, S. A.», a la Junta general que ha de celebrarse el día 26 de junio, a las diez horas, en el domicilio social de Policarpo Sanz, 22, Vigo, a fin de tratar de:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario y cuenta

de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1963.

- 2.º Renovación parcial del Consejo.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Vigo, 20 de mayo de 1964.—El Consejero-Secretario, Fidel Isla Couto.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Fernández López.—3.832-C.

**ZELTIA, SOCIEDAD ANONIMA***Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de «Zeltia, Sociedad Anónima», a la Junta general que ha de celebrarse el día 26 de junio, a las doce horas, en el domicilio social de La Relba-Porrriño (Pontevedra), a fin de tratar de:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance-inventario y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1963.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Porrriño, 20 de mayo de 1964.—El Consejero-Secretario, Fidel Isla Couto.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Fernández López.—3.831-C.

**A M E R I C A****Compañía General de Capitalización, Sociedad Anónima****MADRID***Plaza de Cánovas, 4**Sorteo del mes de mayo de 1964:*

S. X. J.—T. F. G.—V. H. B.—W. N. H. O. K. M.—U. L. C.—Ll. E. N.—D. F. G.

Capitales pagados por sorteo hasta la fecha, 29.312.915 pesetas.  
3.824-C.

**LAMINACION Y DERIVADOS, S. A.****DURANGO***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo que dispone los Estatutos de la misma, por el presente se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 27 del próximo mes de junio, en el domicilio social, San Fausto, 3, de esta villa, a sus doce horas y media, para someter a su estudio y aprobación, en su caso, la Memoria y balance correspondientes al ejercicio de 1963 y proceder al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso del año 1964.

Durango, 29 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—864-D.

**MOTORES Y MAQUINARIA, S. A.****BARCELONA**

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se reunirá en el domicilio social, Lauria, 20, el día 26 de junio, a las doce y treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda, si ha lugar, el día 27, en el mismo domicilio y hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.
- 2.º Propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 30 de mayo de 1964.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Jaime Bombí Calbetó.—4.432-5.

**SIMO Y COMPANIA, S. A.****VALENCIA**

Se convoca la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (calle de Pérez Pujol, número 5), a las diecinueve treinta horas del día 27 de junio próximo, con el objeto de tratar y, en su caso, aprobar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Dar cuenta de la gestión social.
- 3.º Aprobación del balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 4.º Renovación de consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 30 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.819-C.

**IMPRENTA HEROES, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en el domicilio social, Dios mediante, de primera citación, a las doce horas del día 25 de junio de 1964, y de segunda citación, a las trece horas del día 26 de junio de 1964, si a ello hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963.
- 2.º Propuesta de aprobación y acuerdo sobre asignación de resultados.
- 3.º Aprobación de la rendición de cuentas y de la gestión del Consejo de Administración.
- 4.º Elección de Consejero para cubrir vacante en el Consejo de Administración.
- 5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Madrid, 30 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.709-C.

**COMERCIAL MANUFACTURERA Y DISTRIBUIDORA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en los locales sociales el próximo día 25 de junio del corriente año, a las once horas, en primera convocatoria, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria celebrada el 16 de marzo de 1963.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio de 1963.
- 3.º Informe del Consejo sobre situación de la Sociedad y asuntos de trámite.
- 4.º Reducción de capital.
- 5.º Renovación de cargos.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 30 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.730-C.

**INMOBILIARIA NERVION, S. A.***Junta general ordinaria*

Se convoca a todos los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Sevilla, domicilio social, calle Amor de Dios, número 6, el día 26 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente hábil, 27 del mismo mes, en segunda, con la siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la última Junta general ordinaria.
- 2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

didias y Ganancias del ejercicio económico de 1963.

3.º Nombramientos de censores de cuentas.

Sevilla, 26 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.725-C.

#### TEXTIL DEL TER, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 25 de junio, a las trece horas, en el local social, calle de Mallorca, 285, bajos, para resolver sobre los asuntos que corresponden a la misma, según la Ley y Estatutos.

Barcelona, 26 de mayo de 1964.—El Administrador, Jacinto Gaudier Casas.—3.724-C.

#### TRANSPORTES AGRICOLAS E INDUSTRIALES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en la calle Alcalá, 32, quinta planta, a las cinco de la tarde del día 15 de junio próximo, en primera convocatoria, y para el siguiente día, a igual hora, en segunda convocatoria, caso de no concurrir número suficiente de acciones al primero, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance general y cuentas del ejercicio de 1963.

2.º Examen y aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

Madrid, 29 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.815-C.

#### CEMENTOS ALFA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 de junio próximo, a las trece horas, en su domicilio social de Reinoso (Santander), en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1963 y de la gestión y actos del Consejo durante el mismo período.

2.º Distribución y aplicación de los beneficios del ejercicio.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Reinoso, 27 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, Isidro López-Arroba.—4.375-9.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE ESPECIALIDADES TERMICAS PARA LOS METALES

##### Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, si procede, en segunda convocatoria, y en uno u otro día, en el domicilio social, calle Rosellón, 224, sexto A, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas, así como de la gestión social durante el ejercicio de 1963.

2.º Aprobación, en su caso, del resultado.

3.º Examen y censura de la gestión social.

Se recuerda en cuanto al derecho de asistencia a la Junta y representación en la misma lo prevenido en los artículos 59 y 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como en las correspondientes normas de los Estatutos.

Barcelona, 30 de mayo de 1964.—El Presidente, Cecilio Pérez Martín.—4.367-5

#### SOCIEDAD ANONIMA DE ESPECIALIDADES TERMICAS PARA LOS METALES

##### Junta general extraordinaria de accionistas

De conformidad con lo previsto en los Estatutos se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el día 26 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria para la misma hora del siguiente día 27, y en uno u otro día en el domicilio social de la calle Rosellón, 224, sexto A.

Unico.—Informe sobre las actividades del Consejero don Salvador Riera Segalés, con propuesta de su destitución, si procediere, así como exigirle responsabilidad por los daños sufridos por la Sociedad.

Se recuerda en cuanto al derecho de asistencia a la Junta y representación en la misma lo prevenido en los artículos 59 y 60 de la Ley de Sociedades Anónimas, así como en las correspondientes normas de los Estatutos.

Barcelona, 30 de mayo de 1964.—El Presidente, Cecilio Pérez Martín.—4.368-5.

#### ATLANTIDA, S. A.

##### Compañía Hispanoamericana de Seguros

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, Carrera de San Jerónimo, número 19, el día 27 de junio próximo, a la una de la tarde, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 30, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procediere, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1963.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1964.

3.º Renovación estatutaria del Consejo.

4.º Ruegos y preguntas.

Las tarjetas de asistencia podrán solicitárselas los señores accionistas a partir del día 15 de junio próximo y hasta el anterior a la celebración de la Junta.

Madrid, 27 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.374-9.

#### CHELLE ESPAÑOLA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar el día 25 de junio próximo, a las cuatro treinta de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social, Vía Layetana, número 13, piso principal, y en su caso, para el siguiente día 26, y a las cinco de la tarde, en segunda convocatoria, siendo objeto de la misma la aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 1963, así como la designación de señores censores de cuentas para el presente ejercicio.

Igualmente se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria para el propio día y en el mismo local, a las cinco treinta de la tarde, en primera convocatoria, y en su caso, para el siguiente día 26, a las seis treinta de la tarde, en segunda convocatoria, siendo objeto de la reunión estudiar, si procede, la

modificación de los artículos 12 y 13 de los Estatutos sociales, y, en su caso, términos en que deban efectuarse.

Barcelona, 29 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.366-5.

#### MICROFILM ESPAÑOL, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de acuerdo con la Ley y los Estatutos de la Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 25 de junio de 1964, a las doce horas y en el domicilio social (plaza de los Mostenses, 2, Madrid). Caso de no concurrir el número necesario de accionistas en la primera convocatoria se celebrará, a la misma hora y en igual domicilio el siguiente día.

Se efectuará el examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas, así como de las gestiones del Consejo del ejercicio de 1963 y el nombramiento de los accionistas censores de cuentas.

Madrid, 29 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.638-C.

#### FAEMA, S. A.

(Antes Faema Industrial, S. A.)

#### BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 26 de junio próximo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda, el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

1.º Elección o reelección, en su caso, de Presidente y Secretario de la Sociedad.

2.º Modificación de los artículos 14 y 24 de los Estatutos sociales.

3.º Refundición de los Estatutos sociales.

4.º Delegaciones pertinentes para llevar a cabo lo acordado.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que hayan dado cumplimiento a lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 20 de mayo de 1964.—Un Administrador, Carlo Ernesto Valente.—4.364-5.

#### FAEMA, S. A.

(Antes Faema Industrial, S. A.)

#### BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 26 de junio próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda, el siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Aprobación de la gestión de los señores Administradores.

4.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los señores accionistas que hayan dado cumplimiento a lo prevenido en el artículo 17 de los Estatutos sociales.

Barcelona, 20 de mayo de 1964.—Un Administrador, Carlo Ernesto Valente.—4.363-5.

**COMPANIA IBERICA  
DE DETERGENTES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 23 de junio de 1964, a las doce horas, en el domicilio social, avenida del Generalísimo, 20, quinta planta, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1963.
- 2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Resolver sobre la distribución de beneficios.
- 4.º Designar los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 5.º Ampliar el capital social.
- 6.º Ratificar el nombramiento de nuevos Consejeros y modificar los Estatutos en lo referente al número de miembros del Consejo.
- 7.º Modificar los Estatutos para ponerlos de acuerdo con la ampliación de capital que se propone.

Si la Junta no pudiera constituirse legalmente el día señalado tendrá lugar en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.987-C.

**INMOBILIARIA CAREX, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y para el día 23 del propio mes, asimismo a las diecinueve horas, en segunda, si procediera, con el siguiente orden del día:

Aprobación del balance, Memoria y resultados de 1963.

Nombramiento de censores de cuentas. Propuesta señalamiento de dividendo a cuenta.

La junta tendrá lugar en Barcelona, calle Ganduxer, 117.

Barcelona, 3 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.033-C.

**RAMON CATALA-SPINTEX, S. A.**

El Consejo de Administración de «Ramón Catalá-Spintex, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Carretera de la Estación, s/n., de Torelló (Barcelona), el próximo día 20 de junio, a las nueve horas, en primera convocatoria, y el día 22 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1963.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores y suplentes.
- 4.º Nombramiento de administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Barcelona, 26 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.046-C.

**LABORATORIOS ALIMENTICIOS  
REUNIDOS, S. A.**

El Consejo de Administración de «Laboratorios Alimenticios Reunidos, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Mallorca, 221 (Barcelona), el próximo día 20 de junio, a las dieciséis horas, en primera convoca-

toría, y el día 22 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1963.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores y suplentes.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Barcelona, 30 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.045-C.

**URBANIZADORA CREU ALTA, S. A.**

El Consejo de Administración de «Urbanizadora Creu Alta, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, calle Enrique Granados, 32, principal, 2.ª, Barcelona, el próximo día 20 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 22 del propio mes, en el mismo lugar y hora, si procede, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 1963.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores y suplentes.
- 4.º Nombramiento de administradores.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Barcelona, 26 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.047-C.

**TECNICAS NUCLEARES, INDUSTRIALES Y CIENTIFICAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general, que tendrá lugar el próximo día 20 de junio, a las doce de la mañana, en la calle de Serrano, 46, piso cuarto, de esta capital, a fin de adoptar los acuerdos correspondientes al siguiente orden del día:

- 1.º La gestión social.
- 2.º Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963 y propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.
- 4.º Ruegos y preguntas.
- 5.º Designación, ratificación y reelección de señores consejeros.
- 6.º El acta de la sesión.

Madrid, 28 de mayo de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración (ilegible).—4.072-C.

**CRAE CENTRAL, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que ha de celebrarse el próximo día 22 de junio, a las siete de la tarde, en el local social, calle de Eloy Gonzalo, 27, la cual se desarrollará con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1963.
- 2.º Propuesta de fusión con «Crae Madrid, S. A.».
- 3.º Elección de censores, en su caso, para el ejercicio de 1964.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo, Juan Damián Traverso.—4.068-C.

**SANATORIO MEDICO - QUIRURGICO  
S. E. A. R.,****SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 del actual mes de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, Sanatorio «Sears», carretera de Colmenar Viejo, km. 14,800, para tratar por su orden, de los siguientes asuntos de su competencia:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balances y cuentas del ejercicio económico de 1963.
- 2.º Aprobación, si procediere, de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Reección de consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 5.º Aprobación del acta de la Junta.

Si por falta de concurrencia de accionistas no pudiera celebrarse, se convoca en segunda, para el día 24 de junio corriente, en el mismo lugar y hora.

Los señores accionistas que deseen asistir deberán solicitar tarjeta previamente. Madrid, 3 de junio de 1964.—4.538-10.

**PIEZAS MOLDEADAS, S. A.****BARCELONA**

*Convocatoria a Juntas generales ordinaria y extraordinaria.*

Se convoca a los señores accionistas a Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que tendrán lugar una a continuación de la otra, en primera convocatoria, a las once de la mañana del día 22 de este mes de junio, en las oficinas de la Sociedad, sitas en la calle de Gerona, 2, segundo, segunda, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, y conforme al orden del día que se expresa a continuación:

**Junta general ordinaria**

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1963.

**Junta general extraordinaria**

Ampliación de capital y consolidación de créditos.

Barcelona, 3 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.004-C.

**CELULOSA DE LEVANTE, S. A.****TORTOSA**

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, a las doce horas del día 23 de junio corriente, en el domicilio social, carretera de Barcelona a Valencia, sin número, en primera convocatoria. Si procediere, se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo sitio y hora, al día siguiente, 24 de junio.

En dicha Junta general se procederá al examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1963. A la vez, se procederá al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Tortosa, 4 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.005-C.

**AVIACION Y COMERCIO, S. A.****Dividendo activo**

A partir del próximo día 10 de junio de 1964 se procederá a hacer efectivo el dividendo activo acordado, con cargo a los



beneficios del ejercicio de 1963, a razón de 22,75 pesetas por acción.

El pago se efectuará por las centrales y sucursales de los Bancos Español de Crédito, Exterior de España, Madrid, Vizcaya, Santander, La Coruña y Málaga.

Madrid, 30 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.994-C.

#### ENRIQUE FLORES, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en la calle de Hortaleza, número 64, de esta capital, el próximo día 22 de junio, a las veinte horas, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día 23, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y propuesta del reparto de beneficios correspondientes al ejercicio de 1963.

Nombramiento de censores de cuentas.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo, José Flores López.—4.008-C.

#### COMPANIA AUXILIAR TECNICA, S. A.

##### Antigua Compañía Arrendatario de Tabacos

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 23 de los corrientes, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, y el siguiente día 24, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio de esta capital, plaza de la Independencia, número 1, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

2.º Ratificación de nombramientos del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4.º Canje de las acciones.

Los señores accionistas en posesión de las diez acciones exigidas, como mínimo, por el artículo 21 de los Estatutos sociales, que deseen ejercitar su derecho de asistencia a la Junta, deberán proveerse de la correspondiente tarjeta en las oficinas de la Compañía, calle de Zurbarano, número 34, tercero derecha, previo depósito en las mencionadas oficinas de las acciones o de los resguardos de depósito bancario de las mismas, con cinco días de antelación, cuando menos, a la fecha de celebración de la Junta.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.022-C.

#### COMPANIA ELECTRA MADRID, S. A.

##### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, Aduana, número 29, el día 24 del actual mes de junio, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, o veinticuatro horas después, en segunda, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión, Memoria, cuentas, balance y distribución de beneficios del año 1963.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio 1964.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta todos los accionistas de esta So-

iedad que posean 20.000 pesetas o más en acciones y que, con cinco días de antelación a la celebración de la misma, acrediten la posesión de sus títulos en las oficinas, en Madrid, donde les será facilitada la tarjeta de asistencia.

Madrid, 2 de junio de 1964.—El Secretario general, Justo de Anduiza.—4.551-10.

#### PESQUERIAS ESPAÑOLAS DE ATUN, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de los señores accionistas para el día 22 de junio próximo, a las dieciocho horas, en el domicilio social de la Sociedad, calle de Castelló, número 57, piso cuarto, Madrid, para tratar de los asuntos que figuran en el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas, balance y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de Consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Aprobación del acta.

De no alcanzarse la asistencia legal necesaria para la celebración de la Junta en primera convocatoria, la Junta se reunirá en segunda convocatoria al día siguiente, 23 de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Consejo de Administración.—4.073-C.

#### YESERIAS ZARATE, S. A.

##### (YEZASA)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio de esta Sociedad, en Paül (Alava)—Fábrica de Yesos—, a las dieciocho horas del día 19 de junio próximo, en primera convocatoria, y el día 20, a la misma hora, en segunda, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación, en su caso, de la gestión social.

2.º Aprobación, si procede, del balance al 31 de diciembre de 1963.

3.º Ruegos y preguntas.

Paül, 1 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—901-D.

#### S. TORRAS DOMENECH, S. A.

##### BARCELONA

##### Rosellón, 229

De conformidad con lo previsto en los artículos 56 de la Ley de Sociedades Anónimas y 14 de los Estatutos sociales se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para celebrar en el domicilio social el próximo día 25 del corriente mes de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Ratificación de los acuerdos adoptados por el Consejo y la Junta general ordinaria y extraordinaria desde el 9 de marzo de 1963.

2.º Examen de la actuación del Consejo de Administración, Consejeros-Delegados, Gerencia y Apoderados desde la citada fecha del 9 de marzo de 1963, tanto en los aspectos económico e industrial como en el contencioso de la Sociedad.

3.º Ratificación del nombramiento del Consejo de Administración realizado por la Junta general extraordinaria de 29 de julio de 1963 y designación de las personas que han de ocupar las vacantes que puedan existir, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26 de los Estatutos sociales.

Se recuerda a los accionistas que deseen agrupar sus acciones para ejercitar el derecho de designar Consejeros para cubrir las vacantes existentes, que deberán atenderse y cumplimentar los requisitos establecidos en el artículo 26 de los Estatutos y disposiciones legales aplicables.

Barcelona, 5 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—904-D.

#### S. TORRAS DOMENECH, S. A.

##### BARCELONA

##### Rosellón, 229

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas para celebrar en el domicilio social, el día 25 de junio corriente, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 26, a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de aplicación de resultados y gestión de los Administradores, correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio de 1964.

Barcelona, 5 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—905-D.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSION, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 32, sexta planta, el martes día 23 del presente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera «quorum», para el miércoles día 24, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

1.º Informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1963.

3.º Aprobación, si ha lugar, de la gestión del Consejo de Administración durante el propio ejercicio.

4.º Proposiciones del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la Junta general se precisa poseer o representar, por lo menos, 5.000 pesetas en acciones de las series A, B o C, únicas que existen.

Dichas acciones, o el justificante de su depósito en un Banco, deberán ser depositadas antes del día 17 del presente mes en la Caja de la Sociedad, en donde se proveerá a quienes las presenten de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.030-C.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE RADIODIFUSION, S. A.

##### Junta general extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca la Junta general extraordinaria de señores accionistas, que tendrá lugar en esta capital, en el domi-

cilio social, avenida de José Antonio, número 32, sexta planta, el martes día 23 del presente mes de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y para el caso de que no existiera «quorum», para el miércoles, día 24, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Modificación del artículo 6.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Ampliación del capital social.

Se recuerda a los señores accionistas que para tomar parte en la Junta general se precisa poseer o representar, por lo menos, 5.000 pesetas en acciones de la serie A, B o C, únicas que existen.

Dichas acciones, o el justificante de su depósito en un Banco, deberán ser depositadas antes del día 17 del presente mes en la Caja de la Sociedad, en donde se proveerá a quienes las presenten de la correspondiente tarjeta de asistencia.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.029-C.

#### COMERCIAL CASTILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Comercial Castilla, S. A.», en primera convocatoria, a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, paseo de San Juan, número 34, de Barcelona, el día 27 del corriente mes de junio, a las doce horas de su mañana, la ordinaria, y a continuación de celebrada ésta, la extraordinaria.

Las Juntas generales de accionistas convocadas deliberarán y resolverán sobre el siguiente respectivo orden del día:

La ordinaria: Censura de la gestión social; aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del ejercicio de 1963 y aplicación de resultados.

a) Ratificación, en cuanto pudiera ser exigible, de todo lo actuado por el Director-Gerente de la Sociedad en el expediente de suspensión de pagos impulsado por ésta, autorizando el otorgamiento de cuantos instrumentos públicos, o de otras cualesquiera índoles, fuesen adecuados o requeridos para la ejecución del convenio que se apruebe en dicho proceso especial, designando a las personas que haya de otorgarlos en nombre de la Sociedad.

b) Facultar a la persona que la Junta general extraordinaria nombre expresamente para que otorgue a favor de aquellas personas o entidades que se designen amplísimos poderes notariales con las facultades que se acuerden.

c) Disolución de la Sociedad y nombramiento, en su caso, de los liquidadores.

Si las Juntas ordinaria y extraordinaria o cualesquiera de ellas no se reuniesen por falta del «quorum» legal establecido, se convoca, ya desde ahora, a los señores accionistas para las de segunda convocatoria, que tendrán lugar, a las doce horas del día 30 del actual y a la misma hora y en el propio local, la extraordinaria a continuación de la ordinaria.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener acceso a las Juntas convocadas deben de efectuar el depósito de sus acciones en la forma prevista en los Estatutos sociales y legalidad en vigor.

Barcelona, 1 de junio de 1964.—El Presidente.—4.039-C.

#### J. VALVERDE Y CIA., S. A.

Para cumplir con lo dispuesto en los artículos 50 y 56 de la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas se convoca la Junta general ordinaria de ac-

cionistas, que se celebrará el próximo día 22 de junio de 1964, a las cuatro y media de la tarde, en el local social, calle de José Antonio, 13, bajo, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1963.
- 2.º Propuestas del Consejo de Administración.

Vigo, 30 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—906-D.

#### LA CONSTANCIA INDUSTRIAL MINERA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, a las once horas del día 21 del próximo junio, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, si procediera.

##### Orden del día

Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1963; nombramiento de tres Administradores por cese reglamentario; nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1964.

Puertollano, 30 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—911-D.

#### CEMENTOS CENTAURO, S. A.

##### GRANADA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en carrera de Genil, número 32, en Granada, el día 22 de junio actual, a las diecisiete horas y con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1963.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1964.

Granada, 3 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—912-D.

#### SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria en el domicilio social (San Agustín, número 2), el día 22 del corriente, a las cinco de la tarde, para el examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1963, así como de la gestión del Consejo y nombramiento de censores de cuentas.

Las tarjetas de asistencia serán facilitadas en el domicilio social.

Madrid, 4 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.557-11.

#### TOURIST ROMEA, S. A. E.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio corriente, en el domicilio social (avenida Catedral, 6, Barcelona), a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a las diez horas y treinta minutos, en segunda convocatoria, para tratar de la aprobación del balance, Memoria, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social, relativos al ejercicio de 1963; nombramiento de censores de cuentas y renovación estatutaria que proceda del Consejo de Administración.

Tendrán derecho a asistir a la Junta todos los accionistas que acrediten te-

ner depositadas las acciones, con cinco días de antelación a su celebración, en la Caja social o en cualquier establecimiento bancario legalmente constituido.

Barcelona, 3 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.038-C.

#### NICOLAS CORREA, S. A.

##### MADRID

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas el próximo día 22 de junio, a las cinco de la tarde, en el local del Banco Guipuzcoano de Madrid, avenida José Antonio, 22, con arreglo al siguiente

##### Orden del día

Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1963, así como el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

Nombramiento de censores de cuentas para el año 1964.

Informe del Presidente.

Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de junio de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.074-D.

#### EL ENCINAR DE LOS REYES, S. A.

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general, que se celebrará el próximo día 25 de junio, en la sala de actos de la Cámara de Comercio de la provincia de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, Madrid, a las once horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio de 1963, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

2.º Aprobación de la aplicación del saldo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas, conforme a la propuesta del Consejo de Administración.

3.º Ratificación del nombramiento de un señor Consejero.

4.º Designación de señores censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1964.

5.º Autorización para la venta de inmuebles, previas las autorizaciones administrativas pertinentes.

Se convoca igualmente para el día 26 inmediato siguiente, con el mismo orden del día, lugar y hora, para el caso de que no pudiera válidamente constituirse la Junta general en primera convocatoria.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar en el domicilio social, avenida de América, número 18, Madrid, con cinco días de antelación al de la convocatoria, diez acciones al menos, o bien resguardos bancarios acreditativos de su depósito.

Mediante autorización escrita, especial para esta Junta, los accionistas podrán delegar su representación en otro accionista.

Madrid, 27 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—4.009-C.

#### COMPANIA REUSENSE DE AUTOMOVILES «LA HISPANIA», S. A.

Se convoca a los accionistas de la expresada Compañía a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 20 del mes actual, a las diecisiete horas, en el local social de la misma, arrabal de San Pedro, número 23.

Reus, 1 de junio de 1964.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Martínez Pintó.—4.024-C.

**PESQUERIAS ESPAÑOLAS DE BACALAO, S. A.**

(P. E. B. S. A.)

*Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas del día 23 del próximo mes de junio; en el salón de actos del hotel Emperador (avenida de José Antonio, 53), para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Autorizar al Consejo de Administración:

a) Para ampliar el capital social en una o varias veces, en la cuantía prevista en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, y modificar, en su día, los artículos 5.º y 6.º de los Estatutos sociales.

b) Para emitir obligaciones, bonos de tesorería o cédulas de cualquier clase hasta la cuantía fijada en el artículo 111 de la Ley de Sociedades Anónimas.

3.º Designación de censores, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1964; y

4.º Lectura y aprobación del acta de la misma Junta.

De no acudir número suficiente de accionistas para que la Junta sea válida en primera convocatoria, se celebrará en segunda, al siguiente día, en el mismo lugar y hora.

Los señores accionistas con derecho a asistencia deberán proveerse de la correspondiente tarjeta en las oficinas de la Sociedad, Alcalá, número 21, Madrid, cualquier día hábil hasta el anterior, inclusive, al de la celebración de la Junta.

Madrid, 28 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.026-C.

**FAEMA, S. A. COMERCIAL**

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 26 del próximo junio, en el domicilio social, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, si procediere, en segunda, al siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, con arreglo al orden del día que a continuación se expresa:

1.º Elección o reelección, en su caso, de Presidente y Secretario de la Sociedad.

2.º Delegaciones pertinentes para la firma de los documentos públicos o privados necesarios para la constancia del anterior acuerdo.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que acrediten su condición de tales depositando en la Caja social sus acciones o resguardos de depósito de las mismas en algún estableci-

miento bancario con cinco días de antelación como mínimo a la fecha fijada para la celebración de la Junta.

Barcelona, 20 de mayo de 1964.—Un Administrador, Carlo Ernesto Valente.—4.361-5

**FAEMA, S. A. COMERCIAL**

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 26 del próximo mes de junio, en el domicilio social, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y si procediere, en segunda, al siguiente día 27, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y demás cuentas correspondientes al ejercicio de 1963.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que acrediten su condición de tales depositando en la Caja social sus acciones o resguardos de depósito de las mismas en algún establecimiento bancario con cinco días de antelación como mínimo a la fecha fijada para la celebración de la Junta.

Barcelona, 20 de mayo de 1964.—Un Administrador, Carlo Ernesto Valente.—4.362-5.

**HARINA DE PESCADO ALFA, S. A.***Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Santofña el día 26 de junio próximo, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, o, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio de 1963 y de su gestión durante el mismo.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio de 1963 y cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

3.º Distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

Para la asistencia a la Junta se observarán las disposiciones de los Estatutos sociales y de la Ley de 17 de julio de 1951, sobre régimen jurídico de las Sociedades Anónimas.

Santofña, 26 de mayo de 1964.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).—3.633-C.

**EL REVESTIMIENTO SINTETICO, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria el 26 de junio próximo, a las diecinueve horas y trein-

ta minutos, en el domicilio social (paseo del Pintor Rosales, número 64).

El orden del día será el siguiente:

1. Lectura del acta de la reunión anterior.

2. Lectura de la Memoria y examen y aprobación, en su caso, de las cuentas y el balance del ejercicio de 1963.

3. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1964.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1964.—El Consejo de Administración.—3.641-C.

**UNION DE COMERCIANTES, INDUSTRIALES Y AGRICULTORES DE LA ISLA DE TENERIFE**

SANTA CRUZ DE TENERIFE

*Convocatoria*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas de la misma a Junta general ordinaria, la cual se celebrará en el salón de actos del Círculo Mercantil de esta capital (plaza de La Candelaria, 6) el martes día 23 del próximo mes de junio, y horas de las quince y treinta, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del acta de la sesión anterior y aprobación, si procede.

2.º Estado de cuentas del ejercicio de 1963, que presenta el Consejo de Administración.

3.º Elección de los señores accionistas que han de ocupar los cargos que cesan en el Consejo de Administración por precepto estatutario.

4.º Informe y acuerdo que proceda en orden al futuro de nuestra Sociedad.

5.º Manifestaciones de la presidencia y de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de mayo de 1964.—El Secretario, Rafael Clavijo García.—Visto bueno: El Presidente, Jacinto Lorenzo Rodríguez.—3.652-C.

**HOTELERA BALEAR, S. A.***Reducción de capital*

En la Junta general ordinaria celebrada el día 11 de marzo de 1964, fué acordada reducción de capital en ciento setenta y dos mil pesetas (172.000) de sus acciones nominativas número 1.351 al 1.425 y del 1.830 al 1.840, que, por acuerdo de la Junta, son anuladas y canceladas, quedando, por tanto, el capital de la Sociedad fijado en tres millones ochocientos veintiocho mil pesetas (3.828.000), representado por 1.914 acciones nominativas de 2.000 pesetas nominales cada una.

Lo que se publica a efectos del artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Palma de Mallorca, 16 de mayo de 1964. El Secretario, Antonio Buades.—Visto bueno: El Vicepresidente, Juan Salvá.—768-D. y 3.ª 5-6-1964.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

**GACETA DE MADRID**  
**BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar .....	2,00 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas.
Extranjero .....	750,00 ptas.